

Dirección General Marítima participó en Comité Local de Playas de Santa Marta



17/01/2025 - 07:48 am

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, estuvo presente en el encuentro del Comité Local de Playas convocado por la Alcaldía Distrital de Santa Marta.

Coordinar las acciones que buscan la zonificación, sectorización y ordenamiento de las playas de El Rodadero, Playa Blanca e Inca Inca, aplicando para esto, la Norma Técnica Sectorial colombiana NTS-TS 001-2, fue el objetivo primordial del encuentro.

En la reunión, se trataron además, como temas centrales, las medidas que se tomarán para la regulación del uso turístico y comercial de las playas; con esto se busca coordinar y controlar las actividades relacionadas con la recreación y aprovechamiento de las playas en la región.

De igual manera, se tuvo en cuenta el plan de trabajo interinstitucional que busca posicionar a Playa Blanca con el galardón de la Bandera Azul, certificación de calidad ambiental desarrollado por la Fundación para Educación Ambiental (FEE) y la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC), el cual premia las iniciativas ambientales, lideradas por las autoridades municipales y la población local, enmarcadas en cuatro áreas: calidad de las aguas de baño, información y educación ambiental, gestión ambiental y seguridad, servicios e instalaciones.

La reunión, contó con la presencia de entidades y autoridades competentes del Distrito, tales como el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; la Alcaldía Distrital de Santa Marta; la Gerencia de Proyectos Turísticos del Distrito de Santa Marta; la Policía Nacional; la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (Corpamag); el Departamento Administrativo Distrital del Medio Ambiente (Dadma) y la Estación de Guardacostas de Santa Marta de la Armada Nacional.

La Dirección General Marítima, de la mano con las demás instituciones, con responsabilidad en la protección de los bienes de uso público, pretende continuar trabajando en la recuperación de los terrenos de la Nación, para el beneficio de la comunidad y en pro de un desarrollo sostenible de estos espacios.

